
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b> <b>CHENCHE BUENOS AIRES</b>  <b>COYAIMA</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>		
	<b>PROCESO OPERATIVO</b> <b>APOYO CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FOR-EC-04</b>	<b>VERSIÓN: 1</b> <b>Vigente desde:</b> <b>02/01/2025</b>	
	<b>CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO</b>			

**LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**CERTIFICA:**



**Tipo de Contrato:** OBRA  
**Número:** IENSC-MC-O-06  
**Fecha:** 28 de noviembre 2025  
**Contratista:** ALADINO LIMITADA  
**C.C. o NIT. No.:** 830098957-5

**Acto:** ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA  
**Número:** 1  
**Fecha:** 07 de mayo 2026

Conforme a la cláusula 7 - Perfeccionamiento y Legalización del acto contractual referido, se encuentra perfeccionado (Firmado) y legalizado de acuerdo con los siguientes documentos:

- Póliza Única de Cumplimiento No. CSC-100059583 del 19/05/2026, ACTUALIZADA Y APROBADA.
- Estampillas Departamentales: Pro-Desarrollo Departamental y Pro-Cultura, PAGADAS el 14/05/2026
- Registro Presupuestal No. 2026-0006 del 07/05/2026

Para constancia, se firma el 19 de mayo 2026.

<b>RESPONSABLES</b>				
				
<b>Firma:</b> <b>Nombre:</b> ARISALI AGUJA MALAMBO <b>Cargo:</b> Rector - Ordenador de Gasto				
<b>Funcionario</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Vo. Bo.</b>	<b>Fecha</b>
<b>Elaborado por:</b>	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Mayo - 2026
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.</i>				

No. PÓLIZA	CSC-100059583	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	280163936	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:05 Horas Del	VIGENCIA HASTA	16/12/2025	DÍAS	24:00 Horas Del	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	13/06/2029
					N/A		N/A
					N/A		N/A

TOMADOR	ALADINO LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	830.098.957-5
DIRECCIÓN	CARRERA 57 N 174 22	TELÉFONO	3103407068
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO Y LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA DE FECHA 07/05/2026

SE ACLARA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS AMPAROS 16/12/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.IEASC-MC-0-06, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 13/10/2026	4.542.233,10	8.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 13/06/2029	2.271.116,55	9.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 13/10/2026	9.084.466,19	8.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 13/06/2029	9.084.466,19	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 24.982.282,03	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	25.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	25.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/05/2026
------------------	---------------------------------------------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Alcatalina Cruz R.  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO)  
**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I**

No. PÓLIZA	CSC-100059583	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	280163936	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:05 Horas Del	16/12/2025	24:00 Horas Del	13/06/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

-----  
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100059583** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **ALADINO LTDA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN / INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, expedida por la Compañía en **19/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN SABANA CENTRO** a los **19** días del mes **MAYO** del año **2026**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**



- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 280163936

Fecha de Facturación	19/05/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	16/12/2025	13/06/2029

Fecha Límite de Pago	18/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00	
IVA	4.750,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 280163936

Fecha de Facturación	19/05/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	16/12/2025	13/06/2029

Fecha Límite de Pago	18/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00	
IVA	4.750,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00	

EFFECTIVO \$

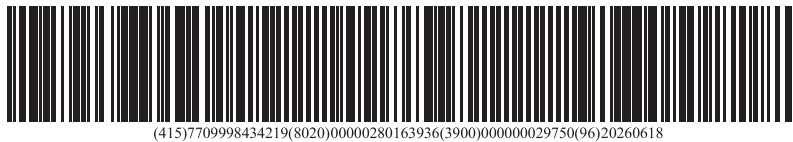
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**

 <b>CORRESPONSALES</b>				
				

**OPCIÓN 2**

 <b>BANCOS</b>		
		
		

 <b>CORRESPONSALES</b>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

**Tu compañía siempre**

No. PÓLIZA	CSC-100059583	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	280163910	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:05 Horas Del	16/12/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	29/05/2029	DÍAS	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	ALADINO LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	830.098.957-5
DIRECCIÓN	CARRERA 57 N 174 22	TELÉFONO	3103407068
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 DE FECHA 23/12/2025  
ACTA DE REINICIO No. 1 DE FECHA 07/05/2026

SE ACLARA LA FECHA DE INICIO DE GARANTIAS: 16/12/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONE CONTINUAN VIGENTES.  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.IENSC-MC-0-06, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/12/2025	24:00 Horas Del 29/09/2026	3.768.018,03	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/12/2025	24:00 Horas Del 29/05/2029	1.884.009,01	25.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/12/2025	24:00 Horas Del 29/09/2026	7.536.036,06	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 23/12/2025	24:00 Horas Del 29/05/2029	7.536.036,06	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 20.724.099,16</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	25.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	25.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	4.750,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>29.750,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO)  
**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I**

No. PÓLIZA	CSC-100059583	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	280163910	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:05 Horas Del	16/12/2025	24:00 Horas Del	29/05/2029		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

-----  
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosnumdial.com.co](http://www.segurosnumdial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@segurosnumdial.com.co](mailto:mundial@segurosnumdial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100059583** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **ALADINO LTDA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN / INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, expedida por la Compañía en **19/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN SABANA CENTRO** a los **19** días del mes **MAYO** del año **2026**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**



- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 280163910

Fecha de Facturación	19/05/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	16/12/2025	29/05/2029

Fecha Límite de Pago	18/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00	
IVA	4.750,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 280163910

Fecha de Facturación	19/05/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	16/12/2025	29/05/2029

Fecha Límite de Pago	18/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00	
IVA	4.750,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000280163910(3900)000000029750(96)20260618

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280163910(3900)000000029750(96)20260618

**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**

 <p><b>CORRESPONSALES</b></p>				
				

**OPCIÓN 2**

 <p><b>BANCOS</b></p>		
		
		

 <p><b>CORRESPONSALES</b></p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

**Tu compañía siempre**





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO)

**TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I**

No. PÓLIZA	CSC-100059583	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280163847	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:05 Horas Del	16/12/2025	24:00 Horas Del	15/01/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100059583** y endoso, 2 cuyo afianzado es: **ALADINO LTDA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN / INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, expedida por la Compañía en **15/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN SABANA CENTRO** a los **19** días del mes **MAYO** del año **2026**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**



- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 280163847

Fecha de Facturación	15/05/2026	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	16/12/2025	15/01/2029

Fecha Límite de Pago	14/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	89.341,00	
IVA	16.974,79	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	106.315,79	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 280163847

Fecha de Facturación	15/05/2026	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	16/12/2025	15/01/2029

Fecha Límite de Pago	14/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	89.341,00	
IVA	16.974,79	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	106.315,79	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**

 <b>CORRESPONSALES</b>				
				

**OPCIÓN 2**

 <b>BANCOS</b>		
		
	 <b>Banco de Occidente</b>	

 <b>CORRESPONSALES</b>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

**Tu compañía siempre**

No. PÓLIZA	CSC-100059583	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280163834	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/11/2025	24:00 Horas Del	28/12/2028	N/A		N/A	

TOMADOR	ALADINO LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	830.098.957-5
DIRECCIÓN	CARRERA 57 N 174 22	TELÉFONO	3103407068
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.059-1
DIRECCIÓN	VEREDA CHENCHE BUENOS AIRES	TELÉFONO	3120000000

OBJETO DE CONTRATO

SE CANCELA LA POLIZA POR TRASLADO DE VIGENCIA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.IENSC-MC-0-06, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	-3.768.018,03	-3.897,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/11/2025	24:00 Horas Del 28/12/2028	-1.884.009,01	-14.530,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	-7.536.036,06	-7.794,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/11/2025	24:00 Horas Del 28/12/2028	-7.536.036,06	-58.120,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ -20.724.099,16	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	-84.341,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	-84.341,00
GASTOS EXP.	\$	-5.000,00
IVA	\$	-16.974,79
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	-106.315,79

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Alcatalina Cruz R.  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO)

**CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I**

No. PÓLIZA	CSC-100059583	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280163834	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/11/2025	24:00 Horas Del	28/12/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100059583** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **ALADINO LTDA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN / INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, expedida por la Compañía en **15/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN SABANA CENTRO** a los **19** días del mes **MAYO** del año **2026**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**



- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 280163834

Fecha de Facturación	15/05/2026	
CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	28/11/2025	28/12/2028

Fecha Límite de Pago	14/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	-89.341,00	
IVA	-16.974,79	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	-106.315,79	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 280163834

Fecha de Facturación	15/05/2026	
CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100059583	
Periodo Facturado	28/11/2025	28/12/2028

Fecha Límite de Pago	14/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	-89.341,00	
IVA	-16.974,79	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	-106.315,79	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ALADINO LTDA	
CARRERA 57 N 174 22	830.098.957	
Intermediario	ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2




**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**

 <p><b>CORRESPONSALES</b></p>				
				

**OPCIÓN 2**

 <p><b>BANCOS</b></p>		
		
		

 <p><b>CORRESPONSALES</b></p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

**Tu compañía siempre**



**Gobernación del Tolima**  
**Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos**  
**Dirección de Contratación**





**GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA**

<b>Nombre del contratista</b>	<b>ALADINO LIMITADA</b>	<b>C.C. o NIT</b>	<b>830098957</b>
<b>Dirección</b>	<b>LIBANO</b>	<b>Telefono</b>	<b>3103868890</b>
<b>Correo electrónico</b>	<b>ventas@aladinoltda.com</b>	<b>Tipo de contratista</b>	<b>Jurídica</b>
<b>Número de contrato</b>	<b>6</b>	<b>Vigencia</b>	<b>2025</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra</b>	<b>Fecha</b>	<b>2026-05-14</b>
<b>Objeto</b>	<b>OBRA-AIU</b>		

**ADICIÓN**

<b>Número Adición</b>	<b>001</b>	<b>Valor Adición</b>	<b>\$9.684.098</b>
<b>valor sin iva</b>	<b>\$8.170.856</b>	<b>Observacion Adición</b>	<b>ADICION CONTRATO DE OBRA</b>

<b>Estampilla</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Base Gravable</b>	<b>Valor</b>	<b>Código QR</b>
<b>Desarrollo Departamental</b>	<b>2,00%</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$163.000,00</b>	
<b>Cultura</b>	<b>1,00%</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$82.000,00</b>	

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b>	<b>Codigo: RES-2026-0006</b>	
	<b>PROCESO FINANCIERO</b>	<b>Version 1</b>	
		<b>Pagina 1/1</b>	

## Registro Presupuestal RP-2026-0006

Nit: 809010059-1

jueves, 07 de Mayo de 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

### CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

<b>HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO</b>			
ADICION AL CONTRATO IENSC-MC-O-06 28 de noviembre 2025			
Nº Contrato: IENSC-MC-O-06			
A FAVOR DE	ALADINO LIMITADA	NIT	830098957
CDP-2026-0006	RP-2026-0006	OP	EGR
<b>IMPUTACION PRESUPUESTAL</b>			
RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
2.1.2.02.02.005.02 - 1.2.4.1.04	Mantenimiento de Infraestructura Educativa :Calidad por gratuidad	ALADINO LIMITADA	\$5.500.000,00
2.1.2.02.02.005.02 - 1.2.3.3.04.01	Mantenimiento de Infraestructura Educativa :Otras unidades de gobierno	ALADINO LIMITADA	\$4.184.098,75
			<b>\$9.684.098,75</b>

SON: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON 8 CENTAVOS

Se expide en ROVIRA a los 07 dias del mes de Mayo de 2026

*Alba Luz Lozano Guzman*

ALBA LUZ LOZANO GUZMAN  
PAGADOR.